



Alemania, 21 de enero de 2021

### **Comunicado por el asesinato de Fredman Arturo Herazo y los asesinatos de líderes y lideresas en Colombia**

El colectivo COLPAZ-Bonn y organizaciones de la sociedad civil en Alemania lamentan y repudian el asesinato de Fredman Arturo Herazo Padilla, líder y gestor cultural de la comunidad de San Basilio de Palenque, Bolívar ocurrido el pasado 15 de enero en el corregimiento Puente San Jorge del municipio de la Apartada, departamento de Córdoba. Fredman Herazo Padilla era historiador y abogado de profesión y desde hacía varios años, venía asesorando en procesos etno-jurídicos de políticas públicas, así como en la conformación de Consejos Comunitarios a otras comunidades afrodescendientes, tanto en los Montes de María, como en el departamento de Córdoba. Todo ello en el marco de la aplicabilidad y el cumplimiento de la legislación vigente para comunidades negras contemplada en la Constitución Nacional de Colombia.

El vil asesinato de Fredman Herazo se enmarca infelizmente en una larga cadena de acciones violentas y vulneración a los derechos humanos recurrentes en el territorio nacional. Según cifras del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ), desde la firma del acuerdo de paz en 2016 hasta finales del 2020, 1000 (mil) líderes sociales, defensores de derechos humanos y personas en reincorporación a la vida social fueron asesinados en diferentes departamentos del país<sup>1</sup>. En lo que va corrido de este año (2021), se reportan hasta la fecha un asesinato diario y 5 masacres en total<sup>2</sup>. Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) son las personas que ejercen “[...] algún tipo de liderazgo comunal, como por ejemplo, ser integrante de la Junta de Acción Comunal (JAC) de su comunidad y aquellos que

---

1 <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/08/1.000-L%C3%8DDERES.pdf>

2 Según INDEPAZ por masacre se entiende el asesinato de tres o más personas.

*tienen representación un liderazgo indígena o afrodescendiente [...]*<sup>3</sup> las que conforman la mayor cantidad de los casos reportados hasta el presente.

En esa misma línea, según el informe presentado en diciembre de 2020 por el INDEPAZ, el 86,8% de los líderes sociales y personas defensoras de los derechos humanos asesinados fueron hombres y el 13,2% fueron mujeres. A su vez, el 29,1% de los homicidios ocurrieron en sectores urbanos, mientras que el 70,9% de estos tuvieron lugar en sectores rurales del país<sup>4</sup>. Estas escalofriantes cifras revelan el impacto directo de las acciones armadas y violentas ejercidas contra la población civil y el ejercicio pleno de sus derechos políticos, sociales y culturales, de manera particular en el espacio rural colombiano. Una mirada más detallada permite identificar a su vez que de estos homicidios un 37,6% fueron cometidos contra población indígena, un 10,1% contra la población afrodescendiente y un 52,1% contra población campesina en general<sup>5</sup>.

Este dramático panorama pone de manifiesto que la lucha por un acceso equitativo a la tierra – entendido ello como la defensa de los territorios ancestrales de las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas, su respectivo reconocimiento, así como el derecho a tenencia de espacios dignos de vida – continua siendo uno de los vectores sustanciales de movilización y del ejercicio de lo político en el país. Grandes extensiones de tierra destinadas a proyectos agroindustriales, la ganadería, la minería o terrenos baldíos privados han sido obtenidos de forma violenta y a consecuencia del desplazamiento de familias campesinas en las últimas décadas<sup>6</sup>. En ese orden de ideas, la aplicabilidad de la Constitución Nacional – ej. Conformación de Consejos Comunitarios, zonas de reserva campesina<sup>7</sup>, reforma rural integral– se convierte en una tarea dificultosa que somete, a quienes pretenden hacerlo, a una situación de riesgo inminente para sus vidas.

El colectivo COLPAZ, junto con las organizaciones firmantes hacen un llamado vehemente a las autoridades competentes del gobierno nacional de Colombia para el esclarecimiento de los hechos, tanto el caso del asesinato del líder palenquero Fredman Herazo Padilla, como de los miles de líderes acallados hasta la fecha. De

---

3 Comunicado de Prensa No.174/20. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH. <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/174.asp>

4 <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/08/1.000-L%C3%84DERES.pdf>

5 <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/08/1.000-L%C3%84DERES.pdf>

6 Gonzáles Posso, Camilo. 2017. “El fomento del Macrofundio como modelo rural”. Tomado de: <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2019/03/macrodendio-y-territorios-indigenas.pdf>

7 Reservas Campesinas y Biodiversidad. Tomado de:

<http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2017/cap4/404/#seccion3>

igual forma reitera su llamado al Estado colombiano para reforzar las medidas necesarias que garanticen la vida, integridad y seguridad de quienes ejercen la veeduría ciudadana cotidiana local para el goce pleno de los derechos fundamentales contemplados en la constitución nacional de Colombia.

COLPAZ Bonn/Frieden für Kolumbien